

INSTITUTO TECNOLÓGICO MAYA DE ESTUDIOS SUPERIORES  
 Finca Municipal Chipar, San Juan Chamelco Alta Verapaz  
 Unidad Académica No. 31 de la Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Carrera de Ingeniería en Industria Alimentaria



AUTOR:

CARNÉ No.

<b>FICHA DE LECTURA No.</b>		<b>01</b>
<b>IDENTIFICACIÓN</b>		
<b>TEXTO</b>	DIDACTICA NUCLEOS FUNDAMENTALES	
<b>AUTOR</b>	CARLOS ROSALES LÓPEZ	
<b>FECHA DE EDICIÓN</b>	1996	
<b>EDITORIAL</b>	NARCEA	
<b>CIUDAD</b>	MADRID	
<b>ARTÍCULOS</b>	PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA	
<b>PALABRAS CLAVES</b>	Planificación, enseñanza, modelo Tyler, Modelo Taba, objetivos de la enseñanza, organización de las experiencias, evaluación, modelos abiertos, modelos fuertemente estructurados en torno a objetivos, diseño de curriculum, niveles de derivación de objetivos, taxonomía de conductas de aprendizaje, categorías de aprendizaje, tipos de aprendizaje, principios de procedimiento	
<b>TÍTULOS</b>		
Planificación de la enseñanza El Modelo Tyler El Modelo de Taba Otros Modelos (W beeler, Frank, Glaser, Kemp, La Fourcade) Planificación de la enseñanza en función de objetivos Taxonomía de conductas de aprendizaje Otras taxonomías en el ámbito intelectual Propuesta de un modelo alternativo de planificación Planificación en función de actividades y principios de procedimiento		
<b>PREGUNTAS</b>		
<p><b>¿En qué consiste la planificación de la enseñanza de a en proceso de enseñanza aprendizaje?</b></p> <p>Para poder responder en qué consiste la Planificación de la Enseñanza, inicialmente es bueno tener claro que es el Proceso Enseñanza-Aprendizaje, el cual hace referencia a la actividad que deriva de las relaciones didácticas en dos sujetos: el docente (que enseña) y el estudiante (que aprende), que se interrelacionan de manera sistémica y eficiente en el proceso buscando alcanzar niveles de asimilación y profundidad en el logro de los objetivos educativos mediante la apropiación de los contenidos en cada tema o curso. Sin embargo, esto exige la participación activa y responsable del estudiante por medio de métodos que se espera su uso efectivo en procura de lograr los resultados planificados y por ende al final también evaluados.</p> <p>Ya ubicados también es necesario citar de los cursos o asignaturas que conforman</p>		

el plan de estudios de una carrera, la cual está estructurada en áreas del conocimiento y que en su conjunto se espera o hacen posible la formación del conocimiento del estudiante.

En síntesis el proceso enseñanza – aprendizaje es el proceso de actividad que se desarrolla conjuntamente entre el docente y el estudiante en procura que éste último se apropie de conocimientos de la ciencia propia de una materia o asignatura.

La materia, asignatura o base organizativa de un plan de estudios comprende una división de sistemas, y cada sistema en subsistemas del área de conocimiento, ordenado de manera lógico y pedagógico, en la maestría andragógico de contenidos propios de esa área. (Ejemplo: en mi carrera: área común, área profesional, área de especialización). Dicho en otras palabras se estructura por unidades temáticas o tema general y subtemas organizados de tal manera que permitan desarrollarlos para alcanzar objetivos concretos, aunque hoy en día se dice competencias o la formación de una habilidad de parte de quien recibe la educación.

Derivado de lo anterior al tratar de responder a la interrogante: ¿en qué consiste la planificación de la enseñanza en el proceso enseñanza –aprendizaje? Se hace necesario hacer un breve recorrido por la evolución histórica de la enseñanza como planificación, según la lectura sugerida, inicialmente en las obras de Bobitt y Charters primero aparece el análisis de casos fuertemente vinculada o dominada por las concepciones de tecnología y eficacia industrial de la época, después aparece el Modelo de Tylor quien plantea las fases siguientes: objetivos, experiencias, organización y evaluación. Después el Modelo de Taba quien plantea objetivos y proceso de planificación.

En otras obras aparecen otros modelos, entre ellos: el de Wheeler (fines, metas, objetivos, selección de experiencias de aprendizaje, organización e integración de los contenidos y las experiencias y evaluación). Frank (objetivos, socio-estructura, psico-estructura, medios, materia, método). Glaser (objetivos instructivos, conducta inicial, procedimiento instructivo, valoración de la conducta). Kemp (se pregunta ¿qué debe aprender el alumno?, ¿qué métodos y materiales utilizar? Y ¿cómo saber cuándo se ha realizado el aprendizaje?). La Fourcade (planificación, desarrollo y evaluación).

También se hace referencia muy especial a la Planificación de la enseñanza en función de objetivos (muy común y la más utilizada en el Centro Universitario del Norte –CUNOR- de la Universidad San Carlos de Guatemala. Heimann (Peterssen, 1976) indico que todos los componentes (contenido, medios, metodología, interacción y organización), están subordinados a los objetivos. Dentro de las

fuentes de los objetivos se indica que son la sociedad, la persona, la cultura, mientras que los niveles de derivación pueden ser de máxima generalización, de generalización, de adaptación de contenidos, de adaptación a conductas formales, nivel de objetivos operativos.

La formulación de objetivos en la búsqueda de su correcta formulación, Mager, Miller, Landsheere admiten como componentes de un objetivo operativo lo siguiente: conducta a realizar por el alumno, condiciones de realización y criterios de éxito.

Por lo tanto se puede afirmar que un plan de enseñanza debe contener en una asignatura los objetivos de los temas, así mismo los contenidos mínimos de ese tema, los métodos, medios, tiempo y la forma de cerrar el proceso mediante la evaluación de todo lo que comprende el plan, de tal manera que permitan pronosticar el grado de apropiación de los conocimientos instructivos y alcance de los objetivos propuesto en cada unidad del saber o temática y en su conjunto integralmente, esperando que cada materia contribuya a la formación de profesionales capaces y competentes de conformidad al perfil de egreso de cada profesión.

En un curso que recibí hace un par de años de parte de Sistema de Formación del Profesor Universitario –SFPU-, El proceso de la planificación de la asignatura comprende etapas o fases didáctica a saber: la motivación, la información, la asimilación, el dominio, la sistematización y la evaluación, con el apoyo de elementos internos (contenido, objetivo, método) y externos (medio, forma y evaluación) del proceso enseñanza aprendizaje.

Ahí se me enseñó que considerando las fases didáctica y los elementos del proceso enseñanza aprendizaje, se puede estructurar la planificación de la asignatura de la manera siguiente:

1. Planteamiento del problema (problemas reales del entorno social laboral que tenga relación con la carrera y la asignatura para buscar la solución en forma conjunta en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje).
2. Determinación del objeto de estudio (manifestación real de fenómenos o situaciones que lo hacen objeto de estudio).
3. Determinación del objetivo (El objetivo identifica la competencia que se quiere formar en el estudiante con resultado de su desarrollo y logre la capacidad de resolver los problemas planteados al inicio).
4. Evaluación Diagnóstica (conocimientos previos para poder precisar los aspectos desconocidos y lograr interesarlos en investigar).
5. Sistematización del contenido (recopilación, clasificación y selección de información, que permitan la apropiación de nuevo contenido, llevándolo a la

- práctica de tal manera que puedan presentar soluciones alternativas y se logre la formación de habilidades y competencias).
6. Plan de trabajo (tareas individuales del docente y el estudiante para que en forma conjunta aporten herramientas para la solución del problema planteado).
  7. Evaluación (permanente que permita al docente y estudiantes apreciar el alcance de los objetivos, resolver el problema y con el apoyo de la investigación descubrir nuevos aspectos y características del problema planteado y su entorno social).

En conclusión la secuencia lógica de la estructuración presentada es indispensable en el proceso de planificación de la asignatura.

### **Taxonomía y eso ¿Qué es?**

Taxonomía es clasificación o categorización de cosas, en virtud que etimológicamente significa ordenación, por lo tanto en el proceso enseñanza aprendizaje es una clasificación racional de posibles conductas de aprendizaje, que permiten organizar de manera jerárquica el conjunto de posibles conductas a aprender por el alumno partiendo de la más fácil hasta llegar a las más complejas, asumiendo que ya aprendió o sabe las precesoras, y que posteriormente se asume que adquirirá nuevos conocimientos y/o competencias.

Dicha taxonomía comprende tres dominios: el cognitivo (la parte intelectual), el afectivo (reacción emocional) y el psicomotor (pericia para manipular algo) y diferentes niveles para cada dominio, por ejemplo en el dominio cognitivo comprende los niveles: de conocimiento, de comprensión, de aplicación, de análisis, de síntesis y de evaluación. Mientras que el dominio afectivo utiliza los siguientes niveles: de recepción, respuesta, valoración, organización y caracterización, mientras que el dominio psicomotor abarca los niveles de imitación, manipulación, precisión, coordinación y adquisición.

La taxonomía nos refiere a una educación basada o enfocada a objetivos, pero hoy es común hablar de competencias, entonces, que son las competencias, y la planificación por competencias.

### **¿Qué es la Planificación por competencias?**

Es importante iniciar indicando que solo definir que es una competencia es complicado y cada autor le quita o agrega algo, inclusive existe una definición de la UNESCO, y las competencias propuestas por ellos en el ámbito educativo son: la competencia técnica, metodológica, participativa y personal, que las sintetiza en una educación de permitir que la persona logre saber, saber hacer, saber estar y saber ser.



Todos venimos al mundo en blanco y la educación comprende la transmisión de los conocimientos (saberes) de generación en generación, de tal manera que la persona descubra sus talentos y se dedique a dominar, como experto, capaz y una profesión, sea la que sea, en virtud que la vida es social, pero eminentemente económica y obliga a los seres humanos a prepararse para ganarse el pan de cada día, y obviamente de lo que puedan saber, así será su diario vivir, porque definitivamente tendrá que trabajar para satisfacer sus necesidades.

Sin embargo hay personas que saben mucho, pero de manera teórica, sin embargo la vida exige hechos (saber hacer), es decir, que los conocimientos se tienen que llevar a la práctica, en situaciones concretas y utilizando los saberes para resolver problemas y/o mejorar las situaciones ya existentes, en síntesis que la teoría la pueda llevar a la práctica.

Todos los seres humanos nacemos en determinado momento, época, lugar, etc., sin embargo independientemente de ellos todos pertenecemos a un grupo social, por lo tanto vivimos con otros seres idénticos, pero que de conformidad a la Ley de la Diversidad somos diferentes, pensamos diferentes, y muchas situaciones más, pero finalmente somos interdependientes, lo cual exige el saber estar, unas buenas relaciones humanas, aceptación de divergencias, pero que más que pensar en lo individual se debe pensar en el grupo, de ahí la importancia de la competencia participativa.

Obviamente somos únicos por lo tanto la competencia personal o el saber ser exige tener conciencia de uno mismo, actuar de conformidad a las propias decisiones, consciente que todo se basa en responsabilidades de cada acto, por lo tanto una buena forma de ser, es haber logrado la conciencia de las tres competencias referidas y así ser una persona de bien actuar.

En el proceso de aprendizaje de la enseñanza las competencias deben poseer los componentes que permitan describir cada unidad con: un verbo de desempeño, objeto, finalidad, condición de calidad, métodos, recursos y contexto. En otras palabras que posea los saberes esenciales, los indicadores de desempeño y las evidencias que demuestre que se alcanzó la competencia deseada.

Pero, entonces ¿qué es la planificación por competencias? Es planificar conscientes o queriendo dar respuestas a la sociedad del conocimiento o de la información, dicho en otras palabras que las instituciones educativas formen capital humano necesario en el sector laboral, en virtud que ya cambiaron los modos de producción, y conscientes de la afirmación de Sergio Tobón en cuanto a la complejidad o pensamiento complejo, que pide que la construcción del saber humano sea hermenéutico, con una nueva racionalidad en cómo ver y vivir del mundo y del mismo ser humano. (Interrelación, recursividad, organización, diferencia, oposición y complementación).



### **AUTOEVALUACIÓN**

El texto me pareció interesante desde el punto de vista que nos presenta el devenir histórico de la planificación, modelos, taxonomías, sin embargo, derivado de la experiencia hoy normalmente se habla de una educación basada en competencias, y en lo personal me causa mucho problema porque finalmente se dice esto, lo otro, pero no se define claramente que método deberíamos utilizar en la presente época y acorde a los recursos disponibles, las propias necesidades del ser humano y todo lo que la vida le exige para satisfacer sus propias necesidades, pero sin olvidar el fin último, como lo es que se tenga una vida digna y feliz.

<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA</b>		<b>85</b>	<b>PUNTOS S/ 100</b>
<b>AUTOR</b>	Erick Jerónimo Milián Santa Cruz	<b>CARNÉ:</b>	<b>201590609</b>